

*ORDEN de 25 de abril de 1967 por la que se nombra en virtud de concurso-oposición Profesor agregado de «Historia de los Sistemas Filosóficos» (Departamento de Filosofía Fundamental) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid (1.ª plaza) a don Luis Cencillo Ramírez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Luis Cencillo Ramírez Profesor agregado de «Historia de los Sistemas Filosóficos» (Departamento de Filosofía Fundamental) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid (1.ª plaza), en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 25 de abril de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 28 de abril de 1967 por la que se aprueba el expediente de oposiciones a cátedras de «Griego» de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media y se nombra a los opositores propuestos por el Tribunal.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno i-bre, a cátedras de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de oposiciones, turno libre a cátedras de «Griego» convocadas por Orden de 1 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

2.º Nombrar en virtud de oposición Catedráticos numerarios de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en los destinos que se indican y por el orden de propuesta formulada por el Tribunal, a los opositores que a continuación se indican, a los que se asigna el número de Registro Personal que para cada uno de ellos se menciona:

A10EC1959, don Carlos García Gual, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid. Fecha de nacimiento: 13 de diciembre de 1943.

A10EC1960, don José Luis Pérez Iriarte, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Velázquez», de Sevilla. Fecha de nacimiento: 10 de diciembre de 1942.

A10EC1961, doña María Teresa Villalobos Martínez Pontremuli, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de San Sebastián. Fecha de nacimiento: 5 de marzo de 1942.

A10EC1962, don Emilio Pérez Sánchez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Torrelavega. Fecha de nacimiento: 23 de septiembre de 1938.

A10EC1963, doña Mercedes Vélchez Díaz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Badajoz. Fecha de nacimiento: 20 de enero de 1943.

A10EC1964, doña María Lidia Inchausti Gallarzagaitia, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Guernica. Fecha de nacimiento: 27 de marzo de 1943.

A10EC1965, doña María Gloria Sánchez Palomero, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cartagena. Fecha de nacimiento: 5 de noviembre de 1942.

A10EC1966, don Enrique Roquet Llovera, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Seo de Urgel. Fecha de nacimiento: 6 de enero de 1943.

A10EC1967, don José Miguel de la Fuente Ruiz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ibiza. Fecha de nacimiento: 29 de septiembre de 1935.

A10EC1968, don Victoriano Sañudo Ventanas, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ciudad Rodrigo. Fecha de nacimiento: 3 de abril de 1927.

A10EC1969, don Horacio Antonio García Martínez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Calatayud. Fecha de nacimiento: 15 de noviembre de 1940.

A10EC1970, don Rafael Sastre Merinero, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Arrecife de Lanzarote. Fecha de nacimiento: 30 de marzo de 1940.

A10EC1971, doña María Huerga Morán, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Jaén. Fecha de nacimiento: 19 de junio de 1930.

A10EC1972, don Pedro López Llorens, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Albacete. Fecha de nacimiento: 20 de mayo de 1941.

A10EC1973, don Juan Castellanos Vila, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Villarreal de los Infantes. Fecha de nacimiento: 19 de octubre de 1941.

A10EC1974, don José María Cuesta Martín, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Béjar. Fecha de nacimiento: 9 de julio de 1941.

A10EC1975, don Manuel Arnaldo Alba, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Sama de Langreo. Fecha de nacimiento: 29 de octubre de 1910.

A10EC1976, doña Concepción Ibáñez Menéndez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ecija. Fecha de nacimiento: 8 de diciembre de 1941.

A10EC1977, don Marceliano Pérez Fernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Requena. Fecha de nacimiento: 30 de octubre de 1911.

A10EC1978, doña Margarita Ramírez-Montesinos Vizcayno, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Algeciras. Fecha de nacimiento: 19 de febrero de 1941.

A10EC1979, doña Concepción F. Guerra Naranjo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Valdepeñas. Fecha de nacimiento: 9 de marzo de 1942.

3.º Que todos los Catedráticos nombrados ingresen en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

4.º Declara desiertas las cátedras no provistas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Andújar, Antequera, Baeza, El Entrego, Luarca, Mahón, Mérida, Osuna, Plasencia, Puertollano, Ubeda y Yecla, cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de abril de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 29 de abril de 1967 por la que se nombra a don Enrique Galcera Martí Catedrático numerario de «Anatomía artística» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición a la cátedra de «Anatomía artística» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona, convocado por Orden ministerial de 27 de enero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero);

Considerando que en la tramitación de dicho concurso-oposición se han cumplido todos los requisitos legales, que la propuesta se ha formulado por mayoría de votos en primera votación y en la forma reglamentaria y que durante el transcurso de la oposición no se han formulado quejas ni presentado reclamaciones,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la propuesta del Tribunal y nombrar Catedrático numerario de «Anatomía artística» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona a don Enrique Galcera Martí, con el sueldo del Cuerpo de 153.000 pesetas anuales y derecho a los trienios, pagas extraordinarias y demás complementos reconocidos por las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 6 de mayo de 1967 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del grupo VIII, «Aeronaves y Misiles y Resistencia de Materiales», de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica, y se nombra para la misma a don Manuel Alfonso Ortega Pérez.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 8 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de agosto) para cubrir la cátedra del grupo VIII, «Aeronaves y Misiles y Resistencia de Materiales», de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica.

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático numerario, con carácter provisional, del grupo VIII, «Aeronaves y Misiles y Resistencia de Materiales», de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica, a don Manuel Alfonso Ortega Pérez, quien percibirá el sueldo anual de 137.700 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de la posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y de más efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

## MINISTERIO DEL AIRE

*DECRETO 1025/1967, de 20 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Enrique de la Puente Bahamonde.*

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Enrique de la Puente Bahamonde, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de mayo de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en promoverle al empleo de General de División del Ejército del Aire con antigüedad del día quince del corriente mes de mayo, con inuando como Segundo Jefe de mi Casa Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de mayo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 1026/1967, de 20 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, al Coronel de dicha Arma y Servicio don Andrés Asensi Alvarez-Arenas.*

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el Coronel del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Andrés Asensi Alvarez-Arenas, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de mayo de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, con antigüedad del día quince de mayo del corriente año, nombrándole Jefe del Sector Aéreo de Cataluña.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de mayo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 1027/1967, de 20 de mayo, por el que se nombra Jefe de la Aviación de Transporte y Jefe del Sector Aéreo de Albacete al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Fernando Martínez Vara de Rey y Córdoba Benavente.*

Vengo en nombrar Jefe de la Aviación de Transporte y Jefe del Sector Aéreo de Albacete al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Fernando Martínez Vara de Rey y Córdoba Benavente.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a veinte de mayo de mil novecientos sesenta y siete

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 1028/1967, de 20 de mayo, por el que se nombra Jefe del Sector Aéreo de Valladolid al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Francisco Alonso Pimentel.*

Vengo en nombrar Jefe del Sector Aéreo de Valladolid al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Francisco Alonso Pimentel, cesando como Jefe de la Aviación de Transporte y Jefe del Sector Aéreo de Albacete.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de mayo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 1029/1967, de 20 de mayo, por el que se nombra Segundo Jefe de la Región Aérea Central al General de División del Ejército del Aire don Emilio Jiménez-Ugarte y Millas.*

Vengo en nombrar Segundo Jefe de la Región Aérea Central y Jefe del Sector Aéreo de Madrid al General de División del Ejército del Aire don Emilio Jiménez-Ugarte y Millas, cesando como Jefe del Sector Aéreo de Valladolid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de mayo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 1030/1967, de 20 de mayo, por el que se dispone que el General de División del Ejército del Aire don José Ibor Alaix pase al Grupo «B».*

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y dos

Vengo en disponer que el General de División del Ejército del Aire don José Ibor Alaix, Segundo Jefe de la Región Aérea Central y Jefe del Sector Aéreo de Madrid, pase al Grupo «B», por haber cumplido la edad reglamentaria el día quince de mayo del corriente año, quedando a las órdenes del Ministro del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de mayo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

## MINISTERIO DE COMERCIO

*ORDEN de 25 de abril de 1967 sobre prórroga en jubilación de don Rafael Font de Mora y Lloréns.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia de prórroga por un año en la jubilación del Vocal de dicho Tribunal excelentísimo señor don Rafael Font de Mora y Lloréns;

Visto el certificado médico presentado por el interesado y el informe que en su día emitieron el Servicio de Personal y la Asesoría Jurídica;

Resultando de aplicación el artículo 17 del Reglamento del Tribunal de Defensa de la Competencia, aprobado por Decreto 538/1965, de 4 de marzo.

Este Ministerio ha resuelto prorrogar por un año, computado a partir del 16 de abril de 1967, la jubilación del Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia excelentísimo señor don Rafael Font de Mora y Lloréns.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de abril de 1967.—P. D., Alfonso Osorio,

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.